

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RICARDO GONZALEZ PEREZ, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía Predial e Inversionistas Negocios Unidos "PRENUSA" S. A., con número de expediente 4972-70, ante usted atentamente comparezco y expongo:

Con la finalidad de dar cumplimiento con el art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted que mediante las respectivas notas de cesión los accionistas que a continuación detallo, han transferido sus acciones que forman parte del capital social de la referida compañía a favor de la cesionaria señora Libia Piñeres Chames, de nacionalidad colombiana:

- a) Accionista cedente señor Perfecto Alfredo Barco Araujo, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió o cedió 1 acción ordinaria y nominativa de s/.10.000;
- b) Accionista cedente señora Rocío Izurieta Paredes, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió o cedió 1 acción ordinaria y nominativa de s/.10.000; y,
- c) Accionista cedente señora María Chames de Piñeres, de nacionalidad colombiana, transfirió o cedió 10 acciones ordinarias y nominativas de s/.10.000 cada una de ellas.

A continuación detallo la nómina de los actuales socios, nacionalidad y número de acciones ordinarias y nominativas:

- 1.- Libia Piñeres Chames, colombiana, 200 acciones ordinarias y nominativas de s/.5.000 y 499 acciones ordinarias y nominativas de s/.10.000, total s/.5'990.000; y,
- 2.- Ricardo González Pérez, cubano, 1 acción ordinaria y nominativa de s/.10.000, total s/.10.000.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ricardo González Pérez
Gerente

Nº 5

